

**Centésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de
Maldonado**
09/09/2024

En la ciudad de Maldonado, el lunes 09 de septiembre de 2024, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal, a los efectos de celebrar su centésima sexagésima primera sesión ordinaria.

Se da comienzo a las 13:33hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y los concejales titulares Carlos Sommerer, Laura Barreto, Irene Goncalves y Miriam Dinardi.

Concejala suplente Raquel Meneses.

Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

ORDEN DEL DÍA

1) Consideración del Acta anterior

Centésima Sexagésima Sesión Ordinaria – 02/09/2024

-Se aprueba por unanimidad.

2) Informe de las distintas áreas del Municipio

El Alcalde comienza su exposición presentando un informe del Cuerpo Inspectivo, ante la consulta realizada por la Concejal Miriam Dinardi sobre la entrada a Club del Lago.

En dicho informe se señala que la calle es privada.

-Se aprueba por unanimidad formar expediente (2024-88-01-14585) con el planteo de la Concejal Miriam Dinardi y enviarlo a la Dirección General de Urbanismo, adjuntando el informe del Cuerpo Inspectivo y haciendo la consulta sobre si la calle que actualmente se encuentra en predio privado y utiliza en exclusividad el hotel, en algún momento estuvo abierta al público.

Asimismo, se consulta a quién corresponde el mantenimiento de la pasarela, pues la misma se encuentra en mal estado.

En otro orden de cosas, el Alcalde manifiesta que se estuvo realizando un arduo trabajo de parte del servicio de barométrica en la Necrópolis de Maldonado.

Pasando a otro asunto, el Alcalde expresa que las licitaciones de veredas están para adjudicar y que la empresa que trabajará en el equipamiento del Centro Cultural Maldonado Nuevo acaba de firmar el contrato y ya se hizo la transferencia para la importación de las butacas.

En materia de obras, Rapetti señala que la cancha de Club Unión se encuentra en su fase final (imprimado asfáltico).

Por último, el Alcalde informa que el Director de Vialidad Urbana, Sr. Darío Méndez le comunicó que en esta semana empiezan los trabajos de canalización de pluviales en Av. Lavalleja a la altura del Barrio Tassano.

De esa manera se saca un caudal muy grande de agua que corre.

3) Tratamiento de los expedientes

1) Expediente N°2022-88-01-02253-asunto: Grupo DEJA y docentes solicita espacio en Comunal Laussana.

Gestionante: Andrioli Verónica.

-Se toma conocimiento. Pase a la Dirección de Políticas Inclusivas como está dispuesto.

2) Expediente N°2022-88-01-12767-asunto: Preventa de nichos y urnarios de la necrópolis local.
Gestionante: Municipio de Maldonado.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Hacienda en actuación que antecede, de que no es posible acceder a las solicitudes.

3) Expediente N°2024-88-01-13695-asunto: Escuela 82 solicita colaboración con traslado para el 22 de noviembre a Piriápolis. Gestionante: Franco Jimena – Maestra.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con la suma de \$14.000 para dar cumplimiento a lo solicitado.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

4) Expediente N°2024-88-01-13909-asunto: Propuesta Wine Love para Día del Patrimonio en Torre del Vigía. Gestionante: Degrandi Virginia y otro.

-Se toma conocimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Cultura, informando que no cuenta con presupuesto para cubrir el gasto.

Por lo expuesto, se aprueba por unanimidad asumir el costo total de la propuesta; esto es, 2 días por \$30.000, de acuerdo a lo expresado en la Centésima Quincuagésima Novena Sesión Ordinaria de fecha 26 de agosto de 2024.

Siendo las 13:53hs preside la sesión la Concejal Laura Barreto y se retira el Alcalde Andrés Rapetti de la sesión.

5) Expediente N°2024-88-01-14170-asunto: Pit Cnt Maldonado solicita espacio en Plaza San Fernando y predios feriales durante septiembre y octubre.

Gestionante: Faccio Jino.

-Se resuelve por unanimidad el pase a Unidad de Ferias Vecinales para coordinar con la Comisaría de Ferias, los lugares solicitados en predios feriales.

En el caso de la plaza San Fernando se autoriza, siempre y cuando no interfiera con otra actividad previamente agendada y con Mercado Central.

Notifíquese al gestionante y pase a conocimiento de la Dirección de Planificación y Fiscalización de Espacios Públicos.

Siendo las 13:58hs vuelve el Alcalde a la sesión.

6) Expediente N°2024-88-01-14282-asunto: Solicitud de Declaratoria de Interés Municipal para revista “Maldonado Emprende”. Gestionante: Reartes Gaby.

El Alcalde expresa: Dado que resulta provechoso el apoyo que le brindan a pequeños emprendimientos productivos y la importante articulación y presencia que ha tenido éste Municipio con colectivos de emprendedores nucleados principalmente en Mercado Central, Planta de Elaboración de Alimentos de B° Hipódromo y Planta de Comunal Molino, sumado a la destacada articulación que se ha hecho en la formación de los mismos a través de Latu e Inefop; se entiende que dicha revista tiene especial relevancia, pues promueve y ayuda a darle difusión a dichos colectivos.

Por lo anteriormente expuesto se decide por unanimidad declarar de interés municipal la revista “Maldonado Emprende”.

7) Expediente N°2024-88-01-14365-asunto: Donación de materiales Escuela Técnica Superior de Maldonado. Gestionante: Muniz Virginia.

-Se resuelve por unanimidad pase a la Dirección General de Obras y Talleres para su consideración. Notifíquese al gestionante.

8) Expediente N°2024-88-01-14373-asunto: Solicitud de permisos para Día del Centro viernes 13 y sábado 14 de septiembre. Gestionante: Gastambide Mónica.

-En la Centésima Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de fecha 09 de septiembre de 2024; se aprueba por unanimidad autorizar lo solicitado.

No obstante, la decoración deberá ser retirada, previo al evento de la primavera que organiza el colectivo "Tu Centro" - organización que cuenta con el respaldo del Municipio; el cual está trabajando con una propuesta de los comerciantes del centro y un cronograma de actividades mensuales.

En adelante, las futuras intervenciones que pretendan organizarse no deberán interferir con las actividades de "Tu Centro".

Notifíquese a la gestionante lo dispuesto precedentemente y al colectivo "Tu Centro" para su conocimiento.

Hecho, pase a conocimiento del Cuerpo Inspectivo.

9) Expediente N°2024-88-01-14412-asunto: Solicitud de 1 compresor de aire para alumnos de UTU Maldonado. Gestionante: Larrionda José Pedro y otro.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable a efectos de consultar si la empresa sugerida, cumple con todos los requisitos para ser proveedor del Estado.

En caso contrario, se informe de la dificultad al Concejo y posteriormente notifíquese al gestionante.

10) Expediente N°2024-88-02-00105-asunto: Referente Educación Ambiental respecto a clasificación de residuos en nuestro departamento. Gestionante: Pereira Mariana y otra.

-Se toma conocimiento y se considerará en el año 2025, pues resulta interesante la propuesta.

Asimismo, deberán presentar un proyecto enfocado al Municipio de Maldonado.

Notifíquese a la gestionante.

Hecho, pase al Municipio de Punta del Este.

11) Expediente N°2024-88-01-12442-asunto: Retención de mercadería.

Gestionante: Unidad de Ferias Vecinales.

-Se resuelve por unanimidad hacer lugar a lo peticionado y reducir la sanción a 4 domingos, luego de realizar la consulta a la Encargada de Ferias Vecinales, quien destaca la receptividad y compromiso del citado de cumplir con el reglamento a futuro.

Notifíquese al gestionante.

Siendo las 14:22hs ingresa a la sesión, el Concejal Carlos Sommerer.

12) Expediente N°2024-88-01-10418 CEREMA solicita autorización de espacios públicos para venta de rifa.

Gestionante: Borthagaray Gustavo.

-Se aprueba por unanimidad autorizar la prórroga solicitada.

Notifíquese al gestionante.

4) Asuntos entrados

1-Memorando Políticas Inclusivas 13821-2024-5 Iluminación de fachada de Municipio en conmemoración de la semana de la Persona Sorda -23/9 a 27/9.

-Se aprueba por unanimidad encomendar lo solicitado a la Encargada de Eventos Func. Beatriz Batista.

2-Memorando Gestión Ambiental 14119-2024-5 Respuesta a reparación de tachos de residuos de Peatonal Sarandí.

-Se decide por unanimidad responder a Gestión Ambiental que el Municipio no cuenta con un proveedor asignado ni con presupuesto, dado que es una función que tradicionalmente cumplía vuestra Dirección.

Se solicita a la Dirección General que sugiera un proveedor confiable.

3-Unidad Contable: Informe de trasposiciones del primer trimestre – Expediente 2024-88-01-00162

-Se aprueban por unanimidad.

4-Mail Ministerio de Ambiente. Documento: EM2023/36001/017530 -Texto Manifiesto-Oriental Servicios Marítimos SRL. 5-Unidad Social: Informe sobre emprendedores.

-Se toma conocimiento.

-A solicitud de la Concejal Irene Goncalves, se aprueba por unanimidad enviar el documento a la Unión Vecinal de Punta Ballena y a la Comisión de Chihuahua.

5-Unidad Social: informe sobre emprendedores en base a la necesidad de profundizar de conocimientos gastronómicos y económicos.

-A solicitud de la Concejal Laura Barreto, se aprueba por unanimidad enviar el material a los colectivos de Mercado Central, para que los repartan entre sus emprendedores.

6-Unidad Social: Informe de Avance de Proyecto 2024 “Apoyo social y emprendedor” considerando el avance del 100% de ejecución.

-Se aprueba por unanimidad, firmado el documento el Alcalde y los Concejales.

7-Unidad Social: Certificado del proyecto “Apoyo social y emprendedor” en septiembre 2024.

-Se aprueba por unanimidad y es firmado por el Alcalde Andrés Rapetti.

8-Unidad Social: cambio de técnico certificador para el proyecto de licitación de la obra en Centro Cultural Maldonado Nuevo.

-Se aprueba por unanimidad, firmando el documento el Alcalde y los Concejales.

9-Unidad de Cultura – solicitud de 2 lunchs para exposiciones en:

-Sala de Conferencias del Municipio – exposición de artista Florencia Rodríguez Arrieta (fecha a confirmar en semana del 17 al 20 de septiembre).

-Salón Don Antonio de Arboretum Lussich – exposición “Animales de poder” de la artista Agustina Pozzi – sábado 21 de septiembre 16hs.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 2 lunchs básicos para 30 personas en cada evento.
Pase a Unidad Contable.

5)Planteamiento de Alcalde y Concejales

1)El Concejal Carlos Sommerer en primer quiere agradecer pues en Barrio La Sonrisa han parado todas las columnas desde la esquina de la cancha de Atlético hasta las viviendas policiales. De esa forma se iluminará la plaza.

Una gestión que se pidió al inicio del año y que quiere destacar.

En segundo lugar, propone la construcción de canchas de basquetbol de 3 contra 3 (de medidas aprox 12x16).

Simplemente es una platea de hormigón pintado, aro y bancos de concreto.

La idea la plantea porque considera que se puede hacer como un complemento para lugares donde se instalan juegos.

El costo no sería mucho porque la mano de obra podría ser con la cuadrilla.

El Alcalde responde que correspondería a la Dirección General de Obras, pero considera que es buena idea.

Agrega, que la Unidad Social está trabajando para implementarlo en Barrio Hipódromo, al lado de la Planta de Elaboración. De hecho, el Alcalde dice que está realizado el pedido a la Dirección General de Deportes.

2) La Concejal Irene Goncalves en primer lugar plantea la sugerencia que para las elecciones, se genere una zonificación en la plaza otorgando un cuadrante a cada partido.

La Concejal dice que no es muy común de que vengan a plantearlo.

Su intención con esto, es que el Municipio tenga algún tipo de opinión en el tema.

El Alcalde responde que habría que reunirse específicamente para hablarlo y dice que de hecho se da un reparto que se respeta bastante.

Sostiene que no deja de ser un espacio común interesante para la convivencia democrática.

El no constató que en la plaza haya habido un problema, sino todo lo contrario.

En segundo lugar, Goncalves presenta un reclamo en calle Honduras, sobre la que se encuentra el comunal La Loma. Necesita una línea de veredas por algún lado y además que todo el resto del espacio esté ocupado por los autos de las pruebas.

Es una calle de doble vía que no tiene cordón y está muy saturada.

Pide que a futuro, se realice un pasaje peatonal.

También agrega, que en la esquina de Honduras y Av Joaquín de Viana, allí hay una obra y trancaron la pasada. Toda esa cuadra está levantada, no tiene pasarela.

-El Alcalde le solicitará al Arq. Mauricio Tejera que siga trabajando en el tema para ver donde se pueden realizar esas intervenciones.

Con respecto a lo planteado en calles Honduras y Joaquín de Viana, el Alcalde dispone el pase al Cuerpo Inspectivo informando que hay allí una obra que no estaría permitiendo la circulación en el retiro destinado a peatones, forzando a los mismos a transitar por la calle.

En caso de constatarse lo anteriormente expresado, se proceda como corresponde.

En tercer lugar, la Concejal Goncalves informa que hay bastante deterioro de las veredas a la altura de Las Delicias en inmediaciones de paradas 22 y 23 de la mansa.

Otro problema que señala que tiene la rambla, es que ahí no hay accesibilidad en las esquinas, ni rebajes en los cordones.

Lo deja planteado para tener en cuenta a futuro.

-El Alcalde dispone el pase de este reclamo a la Cuadrilla para su evaluación.

En cuarto lugar, menciona que hay un pozo recién formado y lleno de agua en calle Sarandí y Tres de Febrero (adjunta fotos).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Vialidad Urbana, por la presencia de un pozo naciente y de creciente volumen.

Por último, la Sra. Graciela Ferrari, solicita si se puede iluminar el predio contiguo a la Intersocial.

Con el servicio de ASSE que empezó a funcionar, hay mucho movimiento.

-El Alcalde dispone el pase de este pedido a la Cuadrilla para ver la posibilidad de colocar 2 focos solares porque se trataría de un predio interior (donde se iba a colocar la huerta).

Siendo las 15:09hs asume la titularidad la Concejal Raquel Meneses y se retira el Concejal Carlos Sommerer.

3) La Concejal Raquel Meneses presenta un presupuesto de la empresa "Concreco" que realiza bancos de hormigón y sustituye la arena y la piedra por plástico. El plástico se lo proporciona Plasticoin.

Cada banco cuesta \$3.900 más iva.

-Se aprueba por unanimidad el pase a Unidad Contable para estudio de viabilidad administrativa de la empresa y que solicite catálogos con oferta de materiales en caso de cumplir con los requisitos correspondientes.

En segundo lugar, la Concejal Meneses plantea que la limpieza de la cañada Aparicio en el tramo de los barrios San Francisco y Apiario se encuentra con comadrejas muertas, ratas, etc.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Aseo Urbano pidiendo la limpieza de la cañada.

Por último, la Concejal Meneses reitera un pedido de reductores de velocidad en calle Independencia desde Av. Batlle y Ordoñez y Av Ferreira Aldunate. Pero ahora suma al reclamo, poda de árboles, pues los mismos, tapan el alumbrado público (Barrio 25 de Agosto).

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Tránsito, ante el planteo permanente de los vecinos por exceso de velocidad de los vehículos.

Se solicitan reductores de velocidad. No siendo un problema de circulación de peatones sino de velocidades de los vehículos.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Espacios Públicos pidiendo la poda de los árboles que tapan las luminarias.

Siendo las 15:17hs asume la titularidad el Concejal Carlos Sommerer y se retira la Concejal Raquel Meneses.

4) La Concejal Laura Barreto en primer lugar presenta verbalmente una solicitud de colaboración de un grupo de acróbatas que trabaja con Mercado Central y en esta oportunidad clasificaron para participar del Sudamericano de Flavio Medoza en Argentina.

Cualquier ayuda económica les vendría muy bien.

-El Alcalde solicita a la Concejal Barreto que venga la nota y formalicen el pedido. Se pensará en una contrapartida de actuaciones para Mercado Central hasta \$10.000.

En segundo lugar, la Concejal Laura Barreto informa que están definidas las charlas de la Sra. Silvia Tourn en la Casa de la Mujer.

-El Alcalde le pide a la Concejal que hable en otros lugares como centros educativos para agilizar el tema.

Una vez que se organicen y remita el calendario de las charla; ahí se planteará el tema de la colaboración, pero se pedirá otra contrapartida de charlas para esta colaboración.

En tercer, Barreto pide que se fije calendario para el colectivo Alegra para las ferias especiales en diciembre.

-Se aprueba por unanimidad fijar 2 fechas: sábado 21 y sábado 28 de diciembre (anotar en la planilla de eventos), sin corte de calle.

En cuarto lugar, la Concejal Barreto presenta el pedido que realizan en forma recurrente, los colectivos de Mercado Central y que consiste en pedir a la Dirección General de Cultura, la colaboración con bandas para la edición de Mercado Central.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Cultura haciendo la solicitud.

Por último, la Concejal Laura Barreto plantea que ahora que se viene la campaña política sería importante que las agrupaciones no hicieran contaminación sonora en inmediaciones del predio feria. Es un reclamo de los feriantes, sobretodo los que se quejan son los periferiantes.

Podría pedirse por una cuestión de entendimiento, que mantengan el tema de los decibeles cuando están circulando alrededor de la feria.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección General de Gestión Ambiental solicitando el control de ruidos molestos durante la campaña electoral en el predio feria, haciendo eco del planteo de varios feriantes.

Se solicita se haga un control de los decibeles ya que obstaculiza el normal flujo comercial de compra y venta en determinados puntos de la feria.

5) La Concejal Miriam Dinardi presenta una nota de la Escuela 27 que está solicitando reparación de calle lateral pasaje peatonal sector "L" INVE (expediente 2024-88-01-14567).

La nota está respaldada por la Escuela 27, comisión fomento y la firma de más de 50 vecinos.

El Alcalde manifiesta que va a requerir un trabajo de ingeniería vial mucho más complejo (canalización y pozo de bombeo).

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Obras reiterando este pedido y teniendo en cuenta que se ha hecho un recorrido con el Director de Vialidad Urbana.

Se entiende que es una problemática compleja, pero que afecta no solo al barrio sino también a un centro escolar. Por lo tanto se solicita que se busquen alternativas.

6) El Alcalde Andrés Rapetti, en primer lugar presenta el expediente 2024-88-01-12968 asunto: Academia de patín "Juntos sobre ruedas" solicita colaboración económica para participar en Sudamericano del 20 al 27 de octubre en Santa Catarina – Brasil.

Gestionante: Virginia Camps.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con una partida económica de \$20.000.

Notifíquese a la gestorante que percibirá dicha suma de dinero, una vez completado el proceso contable correspondiente.

Hecho, pase a Unidad Contable para elaborar resolución de colaboración.

Por último, Rapetti comunica al Concejo que el servicio de altoparlante está asignado para la fiesta de la primavera de Cerro Pelado.

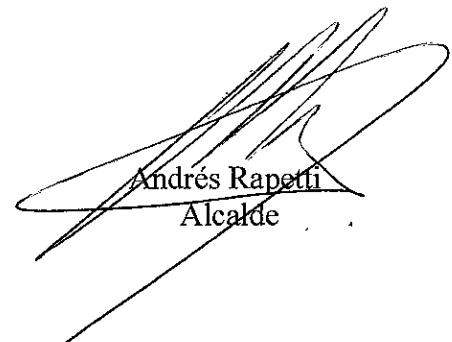
6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales

No hubo.

-Siendo las 15:50 y no habiendo otros temas para tratar, finaliza la sesión.



Carolina Pallas
Secretaria de actas



Andrés Rapetti
Alcalde